Sres
Perez de Rueda
Delgado
Romero
Rebollo D. Mon.l
Plaza
Mendez
Mata
Zamora
Peralejo
Llobregat
Rebollo D. Bart.e

á treinta y uno de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, anteimi el Sitio. del Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en su Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sres. Concejales anotados al margen y tratar del despacho de los asuntos pendientes ———

Citación — Por los porteros de Sala se dió cuenta de haber practicado citacion para este Cabildo á virtud de cedula expedida por el Sor. Presidte en el dia de ayer ———

Acta ant.r — Leida que fué el acta anterior quedó aprobada

Boletin n.o 12. — Se dió lectura al boletin oficial n.o 12. y el Ayuntamiento acordó quedar enterado ———

Boletin n.o 13. — Se dió lectura al boletin oficial n.o 13. y el Ayuntamiento acordó quedar enterado ———

Rl Orn sobre juntas de Sanidad. — A la Rl orden inserta en dicho boletin sobre creacion de juntas de Sanidad; acordó el Ayuntamiento quedar enterado, y que para su cumplimiento pase al Sor. Alcalde ———

Rl orn: acerca del Colera morbo — A la Rl orn inserta en el mismo boletin, por la cual S. M. se ha dignado establecer varias Reglas para que se observen en el caso de que desgraciadamente se presente en la Peninsula el Colera morbo; acordó el Ayuntamiento, se trascriba para que pueda tener cumplimiento en su caso el Sor Presidte de la junta de Sanidad ———